Machala, 15 de Agosto del 2017.

Sergio Reyes Morales Gerente General Premiumtaxi C.A. Ciudad.-

De mis consideraciones:

Con el Presente me permito comunicar que yo Sr. CABEZAS SANCHEZ JUAN CARLOS con cedula de identidad No.095252611-9, con domicilio, Manuel Estomba y 6ta Este, teléfono No. 0959955644, correo electrónico, alexayjuancarlos_4@hotmail.com, accionista de Premiumtaxi C.A., poseo 4 acciones dentro del capital suscrito y pagado he procedido a transferir todo mi capital accionario a favor del Sr. LOAYZA SAAVEDRA JAIR JOAO, con cedula de identidad No. 070625259-0, con domicilio, Cdla. Villaflora, teléfono No. 072-150-384, correo electrónico, Jair_loayza@outlook.com, TODO SU CAPITAL ACCIONARIO acciones Ordinarias y Nominativas, de Un dólar Cada Una.

La transferencia de la acción que antecede, la realizo sin reserva de ninguna clase y con todos los derechos y obligaciones que corresponden al cesionario, acto que lo llevo a cabo de conformidad a lo que establecen los artículos 188 y 189 de la ley de compañías.

Nosotros Sr. CABEZAS SANCHEZ JUAN CARLOS, soltero y LOAYZA SAAVEDRA JAIR JOAO, Cedente y Cesionario, respectivamente, declaramos que somos de nacionalidad Ecuatoriana.

La presente comunicación la realizamos, para que usted como Gerente General y Representante Legal de la compañía, cumpla con lo que dispone el artículo 21 de la ley de compañías, es decir inscribir la presente transferencia en el libro de acciones y accionistas, luego de realizadas dichas diligencias en el término de ocho días como manda la ley, comunicar a la Súper Intendencia de Compañías de este particular, con la finalidad de que se tome nota y se registre en los archivos magnéticos de dicha institución.

Atentamente,

CABEZAS SANCHEZ JUAN CARLOS C.C. 095252611-9

CEDENTE

LOAYZA SAAVEDRA JAIR JOAO

C.C. 070625259-0 CESIONARIO



Factura: 001-002-000004351



20170701009D00678

DILIGENCIA DE RECONOCIMIENTO DE FIRMAS Nº 20170701009D00678

Ante mí, NOTARIO(A) ANTONIO MIGUEL AYORA VALDIVIEZO de la NOTARÍA NOVENA, comparece(n) JAIR JOAO LOAYZA SAAVEDRA portador(a) de CÉDULA 0706252590 de nacionalidad ECUATORIANA, mayor(es) de edad, estado civil SOLTERO(A), domiciliado(a) en MACHALA, POR SUS PROPIOS DERECHOS en calidad de CESIONARIO(A); JUAN CARLOS CABEZAS SANCHEZ portador(a) de CÉDULA 0952526119 de nacionalidad ECUATORIANA, mayor(es) de edad, estado civil SOLTERO(A), domiciliado(a) en MACHALA, POR SUS PROPIOS DERECHOS en calidad de CEDENTE; quien(es) declara(n) que la(s) firma(s) constante(s) en el documento que antecede, es(son) suya(s), la(s) misma(s) que usa(n) en todos sus actos públicos y privados, siendo en consecuencia auténtica(s), para constancia firma(n) conmigo en unidad de acto, de todo lo cual doy fe. La presente diligencia se realiza en ejercicio de la atribución que me confiere el numeral noveno del artículo dieciocho de la Ley Notarial -. El presente reconocimiento no se refiere al contenido del documento que antecede, sobre cuyo texto esta Notaria, no asume responsabilidad alguna. — Se archiva un original. MACHALA, a 15 DE AGOSTO DEL 2017, (16:07).

JAIR JOAO LOAYZA SAAVEDRA CÉDULA: 0706252590

JUAN CARLOS CABEZAS SANCHEZ CÉDULA: 0952526119

NOTARIO(A) ANTONIO MIGUEL AYORA VALDIVIEZO

NOTARIA NOVENA DEL CANTÓN MACHALA





BACHICLERATO CHOPER PROPERIONAL

CELECTAS BACKERS FEEL V. CUCIE

LUCAD Y FECHA DE EXPEDICIÓN
2017-20-19

FECHA DE EXPIRACIÓN

V233312272



No 095252611-9



F) PRESIDENTAJE DE LA JEV

